100.01.

Popayán, julio de 2022

Señores:

ÁNGELA PATRICIA GARCÍA MENDIETA – Jefe Oficina Asesora Jurídica

JAIME MARTÍNEZ – P.E. Subdirección Defensa de Patrimonio

CENEIDA VALENCIA – P.U. Subdirección Financiera

Asunto. Evaluación proceso Concurso de Méritos CRC-CM-004-2022.

Me permito informarles que han sido designados para que conformen el Comité Evaluador dentro del Proceso Concurso de Méritos CRC-CM-004-2022, con el objeto de: "DISEÑAR EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL DENOMINADO BRAZO SECO DEL RIO EJIDO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN COMO ACCIÓN PROSPECTIVA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL".

Lo anterior, de conformidad con lo contemplado en el inciso 3º del Art. 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

JOSE JAIR SAAVEDRA VIVAS
Director General CRC (E) Acuerdo 06 de 2022

Proyectó: Natalia Gómez Ordóñez / Practicante Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Ángela García Mendieta/ Jefe Oficina Asesora Jurídica